

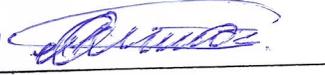
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En de mayo, a 08 de ABRIL del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de MARZO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club de Adulto Mayor Ignacio Serrano
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
de mayo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de mayo del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 18:30
- Lugar y dirección : la Sierra #0724

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor Ignacio Serrano:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lidia Jaquez Cuevas	7073183-5	
2	Bernarda Feina Valenzuela	6085.921-3	
3	María Muñoz Caustanzo	7593.400-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl